

Río Gallegos, 09 de noviembre de 2018.-

VISTO:

El Expediente N° 73.710/18 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Disposición N° 674/18, se autorizó la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Docente de carácter Interino a Término – Categoría Profesor Adjunto – Dedicación Simple - Disciplina Ciencias Sociales - Subdisciplina Sociología – Especialidad Sociología - Área Sociología - Orientación General – Código Nomenclador de Disciplina (05-50-00-01-01) del Departamento Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE obra inscripción de las siguientes postulantes: Florentina ASTETE, Carolina Emilce MUSCI y Alicia GUAQUEL;

QUE analizada la documentación presentada por las postulantes, se determina que las postulantes Florentina ASTETE y Carolina Emilce MUSCI cumplen con los requisitos establecidos en el Artículo 2° y 7° de la Disposición N° 674/18;

QUE obra Disposición N° 755/18 del Decano, que excluye de la convocatoria a la postulante Alicia GUAQUEL por no cumplir con los requisitos mínimos exigidos en el Artículo 5° de la Resolución N° 1081/14-R-UNPA, dictada Ad-Referéndum del Consejo Superior, ratificada y modificada parcialmente por la Ordenanza N° 181-CS-UNPA actual;

QUE en el marco de lo prescripto en la Resolución N° 1081-R-UNPA, Artículo 10° se procede a Disponer la exhibición de la nómina de inscriptos admitidos;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.-EXHIBIR en la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, la nómina de postulantes inscriptos admitidos en el llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Docente de carácter Interino a Término – Categoría Profesor Adjunto – Dedicación Simple - Disciplina Ciencias Sociales - Subdisciplina Sociología – Especialidad Sociología - Área Sociología - Orientación General – Código Nomenclador de Disciplina (05-50-00-01-01) del Departamento Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos, convocado por Disposición N°674/18, conforme al Anexo de la presente.-

ARTICULO 2°.-ESTABLECER que la exhibición de la nómina de inscriptos admitidos se realizará el día 12 de noviembre de 2018.-

ARTICULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO que vencido el plazo citado en el Artículo anterior, se remitirá los actuados a la Dirección del Departamento Ciencias Sociales con el objeto de que convoque a la Comisión Evaluadora para dar cumplimiento al Artículo 12° y concordantes de la Resolución N° 1081-R-UNPA.-

ARTICULO 4°.- Regístrese. Publíquese. Górn Gallegos. Tome Conocimiento Dirección del Departamento Ciencias Sociales.-



Arq. Guillermo Meigarejo
Decano
UNPA UARG

DISPOSICIÓN

N° 782/18

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.
ASTETE FLORENTINA	30.144.003
MUSCI CAROLINA EMILCE	23.579.181



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA
PATAGONIA AUSTRAL
FACULTAD DE CIENCIAS
UNIDAD ACADÉMICA
ING. GALLEGOS